

**UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES**

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
Oficina de Propiedad Intelectual y Publicaciones
ANEXO N° 01

FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIONES DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONALFecha de entrega: **A) Datos del Autor(es):**

APELLIDOS y NOMBRES (como aparece en el DNI)	POVES ROJAS MILAGROS DEL PILAR		
DNI	71473728	Código de Matrícula	E12296J
CORREO ELECTRÓNICO	gigantepoves@gmail.com		Teléfono 925386511
MODALIDAD	PRESENCIAL		

B) Datos del Asesor

APELLIDOS y NOMBRES (como aparece en el DNI)	MALLQUI SHICSHE ANIBAL AUGUSTO		
DNI	20047930	Teléfono	964813090
CORREO ELECTRÓNICO	d.amallqui@upla.edu.pe		
ID ORCID	0000 0002 2290 6730		

APELLIDOS y NOMBRES (como aparece en el DNI)	POMA RAMOS ARTURO MIGUEL		
DNI	20108258	Teléfono	981656580
CORREO ELECTRÓNICO	d.apoma@upla.edu.pe		
ID ORCID	0000 0003 4764 5888		

C) Datos del Grado Académico a obtener:

GRADO ACADÉMICO (Indicar con un X)	TÍTULO PROFESIONAL		
MENCIÓN DEL GRADO O TÍTULO	ARQUITECTA		
FACULTAD	FACULTAD DE INGENIERÍA		
ESCUELA PROFESIONAL	ARQUITECTURA		

D) Datos del Trabajo de Investigación:

TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	“EXPRESIONES SOCIO CULTURALES Y ESPACIO PÚBLICO DE ESTANCIA PARA LA DIFUSIÓN DE LA CULTURA EXISTENTE, JAUJA-2022”	FECHA DE SUSTENTACIÓN:
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN INSTITUCIONAL	TRANSPORTE Y URBANISMO	16/02/2023



UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
Oficina de Propiedad Intelectual y Publicaciones

E) Jurados de Sustentación

1º JURADO	
APELLIDOS y NOMBRES	ARQ. LAZO BERNARDO ALEJANDRO EDGARD
2º JURADO	
APELLIDOS y NOMBRES	MTRA. HINOSTROZA RIVERA ROSALINDA SOLEDAD
3º JURADO	
APELLIDOS y NOMBRES	MG. ZAPATA TORPOCO ALDO EDILBERTO

F) Tipos de Trabajo de Investigación

- Tesis
- Trabajos de Suficiencia Profesional
- Trabajo Académico
- Trabajo de Investigación

G) Autorización para la Publicación de su Trabajo de Investigación en el Repositorio Institucional de la UPLA

TIPOS DE ACCESO A SU TRABAJO DE INVESTIGACIÓN (Indicar con una X)		
1. Acceso abierto	El texto completo de los trabajos de investigación o tesis se encuentran de modo inmediato y permanente en línea y gratuitos para cualquier persona, sin barreras de pago ni técnicas, sea en un repositorio institucional de origen o en el mismo Recolector Digital RENATI.	<input checked="" type="checkbox"/>
2. Acceso restringido	Cuando se tiene algún tipo de limitación para el acceso completo al trabajo de investigación o tesis. Este tipo de acceso puede ocurrir en diferentes situaciones, por ejemplo: el usuario requiere ingresar un nombre y contraseña; el usuario requiere enviar un correo electrónico al autor o al administrador del sistema; o el trabajo está disponible solo dentro de la institución o dentro de alguna otra comunidad específica.	<input type="checkbox"/>
3. Acceso con un periodo de embargo	Por el cual solo se tiene acceso a los metadatos hasta una fecha determinada en la que se tendrá acceso abierto al trabajo de investigación o tesis. Si se invocara el periodo de embargo, se efectuará en el marco de lo dispuesto por las Directivas de CONCYTEC correspondientes. Fecha Límite de Embargo:	<input type="checkbox"/>
4. Acceso cerrado	Es una medida excepcional por la cual se muestran únicamente metadatos, con opción de no registrar el resumen en caso contenga información confidencial, de seguridad nacional o de cualquier otra índole de similar naturaleza que amerite la reserva de la información. En aquellos casos donde incluso el título contenga un dato que no se deba mostrar, se colocará en su lugar "Título reservado", con el fin de que RENATI pueda recolectar al menos los datos del autor, el año y los demás metadatos que no implican ningún conflicto, previa justificación y acuerdo entre el autor y su institución.	<input type="checkbox"/>
JUSTIFICACIÓN (EN CASO HAYA MARCADO LOS ACCESOS 2,3 Y 4)		
Elija una de las opciones que justifican su decisión para restringir la publicación inmediata de su tesis a texto completo.		
<input type="checkbox"/> Parte(s) del trabajo de investigación forma(n) parte de artículo(s) científico(s) en proceso de revisión por pares para su publicación ² .		
<input type="checkbox"/> El contenido del trabajo de investigación comprende una invención patentable, modelo de utilidad o diseño industrial materia de registro en INDECOPI ³ .		
<input type="checkbox"/> Otro (i.e. Secreto empresarial, etc.) ⁴ . Detallar a continuación:		

H) Originalidad del Archivo Digital de la Tesis



UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Oficina de Propiedad Intelectual y Publicaciones

Por el presente dejo constancia que el CD-ROM que entrego a la Universidad, como parte del proceso conducente a obtener el título profesional o grado académico, es la versión final del trabajo de investigación sustentada y aprobada por el Jurado.

El autor(es) garantiza la autoría de la tesis o trabajo de investigación el cual no contiene planteamientos ilícitos ni infringe derechos de terceros.

I) Licencia Creative Commons

Son licencias que permiten el uso gratuito y de forma libre (bajo ciertas consideraciones determinadas por los mismos autores) de una obra. Todas las licencias Creative Commons obligan al reconocimiento del autor de la obra y, si el autor quiere, también deberá indicarse la fuente (por ejemplo, institución, publicación o revista) donde se ha publicado.

La obra señalada en el punto tres se pondrá a disposición del público en general, para que hagan un uso apropiado de ella, respetando los derechos de autor, y cumpliendo con las condiciones expuestas en la licencia de uso, que se presenta a continuación: CREATIVE COMMONS 4.0 INTERNACIONAL.



Esta licencia es la más restrictiva de las seis licencias principales, permitiendo a otros solo descargar su obra y compartirla con otros siempre y cuando le den crédito, pero no permite cambiarla de forma alguna ni usarla comercialmente.

Autor :MILAGROS DEL PILAR POVES ROJAS
DNI N°: 71473728



Huella

¹Ley 30035, Decreto Supremo N° 006-2015-PCM, Ley N° 29733, Directiva N° 004-2016-CONCYTEC-DEGC, Reglamento de Registro Nacional de Trabajos de Investigación - RENATI, Ley de Protección de Datos Personales; Decreto Legislativo 822, Ley Sobre el Derecho de Autor y la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

²En este caso, de acuerdo a ley, el periodo de exclusividad es hasta un máximo de 24 meses contados desde la aprobación de la sustentación. En caso de que la UPLA así requerírsele, el tesista deberá cumplir con presentar el documento emitido por la institución respectiva que acredite que se encuentra en proceso de revisión para publicación.

³En este caso, de acuerdo a ley, el periodo de exclusividad es hasta un máximo de 12 meses contados desde la aprobación de la sustentación, ampliable a un máximo de 18 meses adicionales contados desde la presentación de la solicitud de registro respectiva ante INDECOP. En caso de que la UPLA así requerírsele, el tesista deberá cumplir con presentar el cargo de la solicitud de registro presentada ante INDECOP o copia legalizada del mismo.

⁴El tesista deberá presentar los documentos sustentatorios que le sean requeridos por la UPLA.